



La Junta y la Universidad se unen para avanzar en la lucha contra la pobreza

◆ El cuarto Plan Director de Cooperación de Castilla y León estará listo a principios de 2023

A. CALVO | LEÓN

El consejero de Presidencia, Jesús Julio Carnero, presidió ayer la entrega de la primer edición de los premios a trabajos académicos de educación superior en materia de Cooperación Internacional para el Desarrollo que se celebró en la Facultad de Educación de la Universidad de León. Carnero avanzó que se impulsará, a través de las instituciones de enseñanza, un programa específico, ante el reconocimiento e importancia de la cooperación para el desarrollo en este ámbito educativo y donde se ejecutarán más actuaciones, que se suman a estos premios que avanzó tendrán una segunda edición. «Este apoyo se pretende que forme parte del nuevo plan director, como una de sus novedades, y del presupuesto destinado a los nuevos programas. Es el resultado de las peticiones de las universidades y estamos contentos de poder anunciar esta nueva medida», señaló.

El rector de la Universidad de León, Juan Francisco García Marín, también remarcó que «la educación es una de las bases de este reto» y añadió que, además, es una «de las obligaciones» de las universidades dar su aportación para luchar contra la pobreza y en favor de la igualdad.

«Es preciso, a partir de la educación, sensibilizar en cooperación para el desarrollo; es algo no está tan lejos y se puede luchar desde aquí», incidió el consejero de la Presidencia, tras remarca que la entrega de premios se realizaba coincidiendo con el Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza, que además de «consecuencias económicas y sociales, provoca la falta de dignidad en las personas».

Carnero remarcó que en el primer trimestre de 2023 se firmará el cuarto Plan Director de Cooperación de Castilla y León, que «se está ultimando» a fin de diversificar y mejorar la calidad de las políticas de la Junta en materia de acción exterior. Entre los planteamientos, tal y como recordó, está reactivar los órganos de participación con los agentes de cooperación, y en ese sentido se va a celebrar en el último trimestre del año el Consejo de Cooperación para el Desarrollo.

«La idea es incrementar la partida en los presupuestos desde la realidad de la comunidad autónoma», dijo Jesús Julio Carnero, para hacer hincapié en que el objetivo es avanzar en el cumplimiento de los compromisos presupuestarios y se va a tratar de incrementar el presupuesto, actuando no sólo en los momentos



Ester Muñoz, Sonia Marín, Jesús Julio Carnero y Juan Francisco García Marín. DL

PREMIADOS

■ Capacidad de juego en niños refugiados de 2 a 5 años.

Aida Zuñeda Tomé; Grado en Terapia Ocupacional, UBU.

■ Diseño y validación de contenidos curriculares de los ODS para el currículum de Educación en Primaria a nivel Nacional.

María Sáez Rivero; Grado en Educación Primaria, UVA.

■ Proyecto de liderazgo y autoestima para los niños, niñas y adolescentes de Yachay Mosoj, en Potosí Bolivia.

Sonia Marín Díaz; Máster en Cooperación Internacional para el Desarrollo, UBU.

■ El rol de las redes sociales en la captación de fondos de las entidades no lucrativas.

Teresa Elvira Lorilla; Máster en Cooperación Internacional para el Desarrollo, UBU.

■ Desigualdad Indígena en Términos Políticos en Guatemala: El papel del Estado y de la Cooperación Internacional.

Víctor Moreno Aguilar; Máster en Cooperación Internacional para el Desarrollo; UVA.

■ La politización de la ayuda humanitaria. Estudio de caso: La minoría Roginhy en Myanmar.

María Alejandra Brand Delgado; Máster en Cooperación Internacional para el Desarrollo, Usal.

de los llamamientos, sino también en las crisis cronificadas y en la prevención, atendiendo a población desplazada y refugiada.

La finalidad de los premios a los mejores trabajos académicos de educación superior en materia de cooperación internacional para el desarrollo es apoyar la investigación y la innovación en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior. Desde la Junta señalan que se fomenta así la producción y el intercambio de conocimientos con el fin

de fortalecer y abrir nuevas vías, tanto teóricas como prácticas, que sean útiles para la erradicación de la pobreza y sus causas, la defensa y promoción de los Derechos Humanos y el desarrollo humano sostenible, o el impulso de la política de cooperación internacional para el desarrollo. Los requisitos más importantes para poder presentar el trabajo académico a esta convocatoria es haberlo defendido y aprobado en los centros docentes de FP Superior y en las universidades de Castilla y León.

Protocolo con las oenegés para abrir nuevas líneas de trabajo

Antes de la entrega de los seis premios, el viceconsejero de Relaciones Institucionales y Administración Local, José Miguel de Elías, y Tamara Cabezas, en nombre de la Coordinadora de Oenegés para el Desarrollo en Castilla y León, leyeron una declaración conjunta en materia de lucha contra la pobreza, con motivo del Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza, con la novedad de que se suscribe por primera vez de forma conjunta. «El texto lleva implícitos compromisos concretos, que se dirigen a ofrecer oportunidades a las personas para mejorar su calidad de vida en países empobrecidos», señaló Jesús Julio Car-

nero, quien declaró «sentirse orgulloso de acordar por primera vez un texto compartido por ambas partes en el que la Junta de Castilla y León asumirá una serie de compromisos en favor de corregir desequilibrios en la lucha mundial contra la pobreza, más aún si cabe en un momento especialmente difícil por la situación de crisis que nos afecta a nivel global y en distintos ámbitos». Además, destacó «el impulso y el interés de la Junta en mantener las políticas públicas en materia de cooperación internacional en el actual contexto de crisis en diferentes ámbitos como el social, sanitario, humanitario o energético».